



ESTADO TRIMESTRAL DE SITUACION INDIVIDUAL DE LIQUIDEZ
31, Diciembre, 2010
(Cifras en M\$)

Base Contractual

Moneda consolidada	Hasta 7 Días	desde 8 hasta 30 días	desde 31 hasta 90 días
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	665.860.597	232.766.669	249.988.181
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	456.433.350	392.045.639	352.586.168
Descalce	-209.427.247	159.278.970	102.597.987

Descalce afecto a margen		-50.148.277	52.449.710
Límites :			
Una vez el capital		93.492.428	
Dos veces el capital			186.984.856
Excedente (Déficit)		143.640.705	134.535.146

Moneda extranjera	Hasta 7 Días	desde 8 hasta 30 días	desde 31 hasta 90 días
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	262.769.563	43.456.907	
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	160.245.362	188.350.150	
Descalce	-102.524.201	144.893.243	

Descalce afecto a margen		42.369.042	
Límite :			
Una vez el capital		93.492.428	
Excedente (Déficit)		51.123.386	

Situación Individual de Liquidez:

Conforme a lo dispuesto por el Banco Central de Chile, en el inciso del numeral 1.13 del capítulo III.B.2 y el número 2 del capítulo 12-9 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, corresponde publicar Situación Individual de Liquidez al 31 de Diciembre de 2010.

Posición de Liquidez y su medición:

La posición de liquidez se medirá y controlará a través de la diferencia entre los flujos de efectivo por pagar, asociados a partidas del pasivo y de cuentas de resultados de gastos; y de efectivo por cobrar, que están asociados a partidas del activo y de cuentas de ingresos, esto es, para un determinado plazo o banda temporal, la que se denominará descalce de plazos.

El cálculo de los descalces de plazos se efectuará en forma separada para moneda nacional y moneda extranjera.

Bandas temporales:

Los descalces de plazos se efectuarán sobre las siguientes bandas temporales:

Primera banda temporal : hasta 7 días, inclusive

Segunda banda temporal : desde 8 días y hasta 30 días, inclusive

Tercera banda temporal : desde 31 días y hasta 90 días, inclusive

RODRIGO ROSSI
Gerente de Control Financiero

GUSTAVO COSTA
Gerente General